

REPÚBLICA DEL PERÚ



## RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 23 de DICIEMBRE del 2008

## CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, de fecha 24 de Octubre de 1975, y el Reglamento Interno del Comité del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del INEN.

Que, estando por concluir el período del actual Comité del CAFAE-INEN, es necesario elegir los nuevos representantes de los trabajadores, constituidos por tres (03) titulares y tres (03) suplentes, para lo cual se requiere designar a los miembros del Comité Electoral;

Que, mediante documento de vistos la Oficina de Recursos Humanos solicita se conforme el referido Comité Electoral para la elección del Comité del CAFAE INEN, correspondiente al período 2009-2010;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos;

En uso de las atribuciones y facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

## SE RESUELVE:

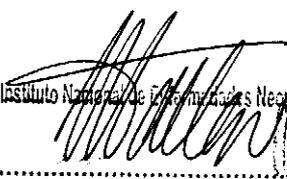
**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar como integrantes del Comité Electoral de los miembros del CAFAE-INEN, a los servidores:

- Señor Walter Gonzáles Díaz; Presidente.
- Señora Higinia Lily Avendaño Rojas; miembro.
- Señor Eduardo Rogelio Suazo Sánchez; miembro.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los integrantes del Comité Electoral, tendrán como responsabilidad elaborar el Reglamento de Elecciones para los representantes de los trabajadores ante el CAFAE -INEN y conducir, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de la presente Resolución, el proceso de elección de los representantes de los trabajadores. Tres (03) Titulares y tres (03) Suplentes, para integrar el Comité del CAFAE del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, correspondiente al período 2009-2010.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
Dr. Carlos Villajos Sologuren  
Jefe Institucional

